



Santo Domingo de Heredia, Viernes 10 de julio de 2009

Señores
Asociados
Consejo de Administración
Cooperativas Afiliadas

Estimados señores:

Los reportajes periodísticos realizados por el señor Greivin Moya los días 8 y 9 de junio del año en curso, contienen hechos inexactos y agraviantes que han ocasionado serios daños a la imagen de COOCAFE y en especial a la imagen y trayectoria de nuestro gerente, Álvaro Gómez Ferreto.

En los tiempos establecidos por Ley hicimos uso de nuestro "Derecho de Rectificación y Respuesta", aspecto que fue debidamente atendido por el noticiero. Sin embargo muchos costarricenses siguen albergando en su mente la duda y la desconfianza, aspecto que desde nuestro punto de vista es irrecuperable.

Hemos considerado oportuno que nuestros asociados conozcan lo siguiente:

- a) El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, INFOCOOP, es una institución creada por ley, para fomentar el desarrollo de las entidades cooperativas. Precisamente por ese motivo, la ley establece que para el cumplimiento de sus fines el INFOCOOP podrá *"conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables para el desarrollo de sus actividades (...)"* (art. 157, inciso d), Ley de Asociaciones Cooperativas).
- b) El periodista cuestiona que el crédito fue *"muy beneficioso para COOCAFE"* pero se le olvida mencionar que **la razón de existir del INFOCOOP es, precisamente, otorgar créditos a las cooperativas en condiciones especialmente favorables que faciliten su desarrollo integral.**
- c) **ES FALSO** que COOCAFE ha recibido muchos *"miles de millones en dinero público sin mucho control"*, **debido a que todos los créditos que hemos recibido han contado con todos los estudios técnicos requeridos pasando por el tamiz de la Comisión de Crédito, Comisión Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica y finalmente con la aprobación de la Junta Directiva.**
- d) Señala el periodista que el señor Álvaro Gómez, Gerente de COOCAFE, es miembro de la Junta Directiva del INFOCOOP. **Sin embargo, NO EXPLICA que la participación del señor Álvaro Gómez Ferreto en esta Junta Directiva es como representante del CONACOOOP y más específicamente del Sector Agrícola Industrial y no en representación de COOCAFE como se hace ver veladamente en el reportaje.**
- e) **ES VERDADERO** que don Álvaro Gómez, Gerente de COOCAFE, no aprobó el crédito otorgado a COOCAFE por el INFOCOOP, pues se abstuvo de participar en la votación, de acuerdo a lo que **estipulan los reglamentos internos de dicha institución.** El crédito fue aprobado por los demás miembros de la Junta Directiva y para tal efecto CONACOOOP procedió a enviar a un representante tal y como lo contempla la normativa que rige esta materia.
- f) **ES FALSO** que a COOCAFE se le habían girado **¢4.700 millones** como afirma el reportaje. **A COOCAFE únicamente se le habían aprobado un total de ¢1.250 millones.**
- g) **De los ¢2.500 millones aprobados recientemente según lo señala el reportaje únicamente se nos han girado ¢1.500 millones, aspecto que omite el periodista.**
- h) **Es FALSO** que la representación de Álvaro Gómez Ferreto, gerente de COOCAFE, en la Junta Directiva del INFOCOOP sea de carácter privado y en pro de beneficio personal o patrimonial. Su participación en esta Junta Directiva es realizada en representación del CONACOOOP, **específicamente como representante del sector Agrícola Industrial de acuerdo con lo que estipula la Ley de Creación del INFOCOOP.**

COOCAFE y su Gerente lamentan la difusión de informaciones injustas, sesgadas e incorrectas, que presentan hechos que no se ajustan a la verdad. Confiamos en que los hechos y el tiempo se encargarán de restablecer la honra de nuestra querida organización y de nuestro Gerente.

Jaime Salazar Sánchez, Presidente de COOCAFE

CONSORCIO DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES DE GUANACASTE Y MONTES DE ORO R.L.

Tel: (506) 2244-6311 • Fax: (506) 2244-5429 • E-mail: gerencia@coocafe.com • P.O. Box. 2296-4050 Alajuela, Costa Rica